

COMITÉ DE EJECUCIÓN

ACTA NÚMERO 43-2015

Sesión 43-2015 celebrada en el edificio del Banco de Guatemala, ubicado en la séptima avenida veintidós guión cero uno, zona uno de esta ciudad, el viernes once de septiembre de dos mil quince, a partir de las doce horas.

El Coordinador, con el quórum correspondiente, sometió a consideración del Comité de Ejecución el proyecto de Orden del Día.

PRIMERO: Conocimiento de los proyectos de actas números 41-2015 y 42-2015, correspondientes a las sesiones celebradas el 4 y 8 de septiembre de 2015, respectivamente.

CIRCULARON: Proyectos de actas números 41-2015 y 42-2015.

SEGUNDO: Información Financiera y Económica.

- a) Mercado de Dinero
- b) Mercado Cambiario
- c) Información Económica
- d) Flujo Estimado de Monetización

TERCERO: Propuesta de cupos para las subastas de depósitos a plazo con fechas de vencimiento de hasta dos años y para las subastas de depósitos a plazo con fechas de vencimiento mayores de dos años.

CUARTO: Otros asuntos e informes.

No habiendo observaciones, el Comité aprobó el Orden del Día.

PRIMERO: Conocimiento de los proyectos de actas números 41-2015 y 42-2015, correspondientes a las sesiones celebradas el 4 y 8 de septiembre de 2015, respectivamente.

El Coordinador sometió a consideración del Comité los proyectos de actas correspondientes.

No habiendo observaciones, el Comité aprobó las actas números 41-2015 y 42-2015.

SEGUNDO: Información Financiera y Económica.

El Coordinador solicitó que se proporcionara la información correspondiente.

- a) El Subdirector del Departamento de Ejecución de Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia presentó la información referente al Mercado de Dinero, correspondiente al período del 4 al 10 de septiembre de 2015.
- b) El Subdirector del Departamento de Ejecución de Política Monetaria,

Cambiaria y Crediticia presentó la información de las operaciones realizadas por las instituciones que constituyen el Mercado Institucional de Divisas, así como del tipo de cambio de referencia, correspondientes al período del 3 al 10 de septiembre de 2015.

c) El Director del Departamento de Análisis Macroeconómico y Pronósticos presentó la información relativa al desempeño macroeconómico interno y externo correspondiente al período del 3 al 10 de septiembre de 2015, incluyendo las perspectivas para el corto y mediano plazos de variables económicas relevantes; en particular, de aquellas que podrían modificar la trayectoria de la inflación.

d) Uno de los subdirectores del Departamento de Análisis Macroeconómico y Pronósticos informó sobre los factores monetizantes y desmonetizantes previstos en el Flujo Estimado de Monetización para la semana del 11 al 17 de septiembre de 2015.

TERCERO: Propuesta de cupos para las subastas de depósitos a plazo.

El Director del Departamento de Ejecución de Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia, con base en el Flujo Estimado de Monetización y en los lineamientos establecidos para la determinación de los cupos para la subasta de depósitos a plazo con fechas de vencimiento de hasta dos años por medio de la Bolsa de Valores Nacional, S. A., propuso al Comité de Ejecución que para la subasta del lunes 14 de septiembre de 2015, los mismos fueran en la forma siguiente: para el 7 de diciembre de 2015, Q50.0 millones; para el 7 de marzo de 2016, Q50.0 millones; para el 6 de junio de 2016, Q300.0 millones; para el 5 de septiembre de 2016, Q350.0 millones; para el 5 de diciembre de 2016, Q350.0 millones; para el 6 de marzo de 2017, Q200.0 millones; para el 5 de junio de 2017, Q200.0 millones, y para las entidades públicas, sin cupos preestablecidos, sin valores nominales estandarizados y con vencimiento en las fechas indicadas. Asimismo, propuso al Comité que se convoque, el miércoles 16 de septiembre de 2015, a subasta de depósitos a plazo, por precio, con vencimientos mayores de dos años, por medio de la Bolsa de Valores Nacional, S. A., a las fechas de vencimiento siguientes: 6 de diciembre de 2022, 7 de diciembre de 2027 y 3 de diciembre de 2030, con tasa de interés de cupón de 6.625%, 7.000% y 7.125%, respectivamente, con cupo global de Q500.0 millones; y para las entidades públicas, sin cupos preestablecidos y sin valores nominales.

El Comité aprobó la propuesta de cupos para las subastas de depósitos a plazo, presentada por los departamentos técnicos.

CUARTO: Otros asuntos e informes.

No habiendo otros asuntos e informes que tratar, la sesión finalizó a las doce horas con treinta minutos, en el mismo lugar y fecha al inicio indicados, firmando de conformidad los participantes.